

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

RV-0062-CO-CONTRATIPO GIFT



Versión: 1

Fecha de revisión: 17/06/2014

Página 1 de 12

Fecha de impresión: 17/06/2014

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: CONTRATIPO GIFT
Código del producto: RV-0062-CO

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

COMPOSICIÓN PERFUMISTICA

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **Gran Velada S.L**
Dirección: Polígono Barbalanca S/N
Población: BORJA
Provincia: ZARAGOZA
Teléfono: 976-86-74-74
Fax:
E-mail: quimica@granvelada.com

1.4 Teléfono de emergencia: 976-86-74-74 (Solo disponible en horario de oficina)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

Según la Directiva 1999/45/CE: Xi N

Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

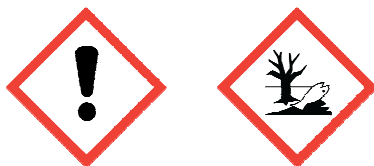
Aquatic Chronic 2 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Skin Sens. 1 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Atención

Frases H:

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases P:

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

RV-0062-CO-CONTRATIPO GIFT



Versión: 1

Fecha de revisión: 17/06/2014

Página 2 de 12

Fecha de impresión: 17/06/2014

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en ...
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Contiene:

citral

Aldehído alfa-hexilcinámico

pentadecan-15-óido

Citronelol

Geraniol

Hidroxicitronelal

Methyl 2-octynoate (Methyl heptine carbonate)

Salicilato bencilo

alpha-Methyl-3,4-methylene-dioxyhydrocinnamic aldehyde (MMDHCA)

alfa-isometil ionona

1-(2,6,6-Trimetilciclohexa-1,3-dienilo)-2-buten-1-ona (Damascenona)

3 and 4-(4-Hydroxy-4-methylpentyl)-3-cyclohexene-1-carboxaldehyde

1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftalenil)etanona (OTNE)

2-(4-terc-butilbencil)propionaldehído

Cumarina

Eugenol

(R)-p-menta-1,8-dieno

2.3 Otros peligros.

El producto puede presentar los siguientes riesgos adicionales:

No contiene sustancias incluidas en la lista de Sustancias de Alta Preocupación (SVHC)

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE de sustancias peligrosas o el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación -Reglamento 1272/2008	(*)Clasificación -Directiva 67/548/CEE
N. Índice: 603-212-00-7 N. CAS: 1222-05-5 N. CE: 214-946-9 N. registro: 01-2119488227-29-XXXX	1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	2.5 - 25 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410	N R51/53
N. Índice: 605-019-00-3 N. CAS: 5392-40-5 N. CE: 226-394-6 N. registro: 01-2119462829-23-XXXX	[1] citral	1 - 2.5 %	Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	Xi R43

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

RV-0062-CO-CONTRATIPO GIFT**Versión: 1****Fecha de revisión: 17/06/2014****Página 3 de 12****Fecha de impresión: 17/06/2014**

N. Índice: 609-069-00-7 N. CAS: 81-14-1 N. CE: 201-328-9 N. registro: N/D	4'-terc-butil-2',6'-dimetil-3',5'-dinitroacetofenona	0 - 1 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Carc. 2, H351	R52/53
N. Índice: N. CAS: 101-86-0 N. CE: 202-983-3 N. registro: N/D	Aldehído alfa-hexilcinámico	1 - 2.5 %	Aquatic Chronic 2, H411 - Skin Sens. 1, H317	Xi R43
N. Índice: N. CAS: 102-20-5 N. CE: N. registro: N/D	Fenilacetato feniletilo	0 - 2.5 %	Aquatic Chronic 2, H411	
N. Índice: N. CAS: 104-67-6 N. CE: N. registro: N/D	gamma-undecalactona	0 - 2.5 %	Aquatic Chronic 2, H411	
N. Índice: N. CAS: 105-95-3 N. CE: 203-347-8 N. registro: N/D	Etilen brasílato	2.5 - 25 %	Aquatic Chronic 2, H411	R52/53
N. Índice: N. CAS: 106-22-9 N. CE: 203-375-0 N. registro: 01-2119453995-23-XXXX	Citronelol	1 - 2.5 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	Xi R43
N. Índice: N. CAS: 106-24-1 N. CE: 203-377-1 N. registro: 01-2119552430-49-XXXX	Geraniol	1 - 2.5 %	Eye Dam. 1, H318 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	Xi R43
N. Índice: N. CAS: 107-75-5 N. CE: N. registro: N/D	Hidroxicitronelal	2.5 - 20 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Sens. 1, H317	Xi R43
N. Índice: N. CAS: 111-12-6 N. CE: N. registro: N/D	Methyl 2-octynoate (Methyl heptine carbonate)	1 - 2.5 %	Acute Tox. 4, H302 - Skin Sens. 1, H317	Xi R43

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

RV-0062-CO-CONTRATIPO GIFT



Versión: 1

Fecha de revisión: 17/06/2014

Página 4 de 12

Fecha de impresión: 17/06/2014

N. Índice: N. CAS: 112-44-7 N. CE: N. registro: N/D	Undecanal	0 - 25 %	Aquatic Chronic 3, H412	
N. Índice: N. CAS: 118-58-1 N. CE: 204-262-9 N. registro: N/D	Salicilato bencilo	1 - 2.5 %	Aquatic Chronic 2, H411 - Skin Sens. 1, H317	Xi R43
N. Índice: N. CAS: 1205-17-0 N. CE: N. registro: N/D	alpha-Methyl-3,4-methylene-dioxyhydrocinnamic aldehyde (MMDHCA)	1 - 2.5 %	Aquatic Chronic 2, H411 - Skin Sens. 1, H317	Xi R43
N. Índice: N. CAS: 127-51-5 N. CE: N. registro: N/D	alfa-isometil ionona	1 - 2.5 %	Aquatic Chronic 2, H411 - Skin Sens. 1, H317	Xi R43
N. Índice: N. CAS: 14901-07-6 N. CE: N. registro: N/D	beta-ionona	0 - 2.5 %	Aquatic Chronic 2, H411	
N. Índice: N. CAS: 151-05-3 N. CE: N. registro: N/D	Dimethyl benzyl carbonyl acetate (alpha,alpha- Dimethylphenethyl acetate)	2.5 - 25 %	Aquatic Chronic 3, H412	
N. Índice: N. CAS: 2050-08-0 N. CE: 218-080-2 N. registro: N/D	salicilato de pentilo	0.25 - 2.5 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410	R52/53
N. Índice: N. CAS: 23696-85-7 N. CE: N. registro: N/D	1-(2,6,6-Trimetilciclohexa-1,3-dienilo)-2-buten-1- ona (Damascenona)	1 - 2.5 %	Aquatic Chronic 2, H411 - Skin Sens. 1, H317	Xi R43
N. Índice: N. CAS: 28219-61-6 N. CE: N. registro: N/D	2-Ethyl-4-(2,2,3-trimethyl-3-cyclopenten-1-yl)-2- buten-1-ol	0.25 - 2.5 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315	R52/53

(*) El texto completo de las frases R y H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver epígrafe 8.1).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

RV-0062-CO-CONTRATIPO GIFT



Versión: 1

Fecha de revisión: 17/06/2014

Página 5 de 12

Fecha de impresión: 17/06/2014

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas. No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción recomendados.

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

RV-0062-CO-CONTRATIPO GIFT



Versión: 1

Fecha de revisión: 17/06/2014

Página 6 de 12

Fecha de impresión: 17/06/2014

Producto Peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivos; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

7.3 Usos específicos finales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m ³
cital	5392-40-5	España [1]	Ocho horas	5	
			Corto plazo		

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2012.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

RV-0062-CO-CONTRATIPO GIFT

Versión: 1

Fecha de revisión: 17/06/2014



Página 7 de 12

Fecha de impresión: 17/06/2014

Protección respiratoria:

Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.

Protección de las manos:

EPI: Guantes de protección contra productos químicos

Características: Marcado «CE» Categoría III.

Normas CEN: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420



Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse **NUNCA** una vez que la exposición se haya producido.

Protección de los ojos:

EPI: Gafas de protección con montura integral

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra polvo, humos, nieblas y vapores.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168



Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.

Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.

Protección de la piel:

EPI: Calzado de trabajo

Características: Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN ISO 13287, EN 20347

Mantenimiento: Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.

Observaciones: El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Líquido aceitoso

Olor: Floral, Rosa

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH: N.D./N.A.

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.

Punto de inflamación: >62 °C

Velocidad de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A.

Densidad de vapor: N.D./N.A.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

RV-0062-CO-CONTRATIPO GIFT



Versión: 1
Fecha de revisión: 17/06/2014

Página 8 de 12
Fecha de impresión: 17/06/2014

Densidad relativa: 0,996 - 1,016 g/cm³
Solubilidad: Buena en alcohol
Liposolubilidad: N.D./N.A.
Hidrosolubilidad: N.D./N.A.
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.
Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.
Temperatura de descomposición: N.D./N.A.
Viscosidad: N.D./N.A.
Propiedades explosivas: N.D./N.A.
Propiedades comburentes: N.D./N.A.
N.D./N.A. = No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2. Información adicional.

Contenido de COV (p/p): N.D. Color: Amarillo Pálido

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados.
Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.
Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
4'-terc-butil-2',6'-dimetil-3',5'-dinitroacetofenona N. CAS: 81-14-1 N. CE: 201-328-9	Oral	LD50	Rata	> 10000 mg/kg bw
	Cutánea	LD50	Conejo	> 10000 mg/kg bw
	Inhalación			

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

RV-0062-CO-CONTRATIPO GIFT



Versión: 1

Fecha de revisión: 17/06/2014

Página 9 de 12

Fecha de impresión: 17/06/2014

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación			
	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel
Citronelol N. CAS: 106-22-9 N. CE: 203-375-0	4,04			Alto
Geraniol N. CAS: 106-24-1 N. CE: 203-377-1	3,56			Moderado
Undecanal N. CAS: 112-44-7 N. CE:	4,64			Alto
Alcohol feniletílico N. CAS: 60-12-8 N. CE: 200-456-2	1,36			Muy bajo
(R)-p-menta-1,8-dieno N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5	4,83			Alto

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

RV-0062-CO-CONTRATIPO GIFT



Versión: 1

Fecha de revisión: 17/06/2014

Página 10 de 12

Fecha de impresión: 17/06/2014

Nº UN: UN3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s):

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje:

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No



Peligroso para el medio ambiente

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas:

Número de peligro:

ADR cantidad limitada:

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames):

Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) No 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos y sus posteriores actualizaciones.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases R que aparecen en el epígrafe 3:

R43	Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
R51/53 acuático.	Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
R52/53 acuático.	Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

RV-0062-CO-CONTRATIPO GIFT



Versión: 1

Fecha de revisión: 17/06/2014

Página 11 de 12

Fecha de impresión: 17/06/2014

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H361	Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Etiquetado conforme a la Directiva 1999/45/CE:

Símbolos:



Frases R:

R43	Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
R51/53	Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frases S:

S24	Evítese el contacto con la piel.
S37	Úsense guantes adecuados.
S57	Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.
S59	Remitirse al fabricante o proveedor para obtener información sobre su recuperación/reciclado.
S60	Eliminense el producto y su recipiente como residuos peligrosos.
S61	Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Contiene:

citral
Aldehído alfa-hexilcinámico
Citronelol
Geraniol
Hidroxicitronelal
Methyl 2-octynoate (Methyl heptene carbonate)
Salicilato bencilo
alpha-Methyl-3,4-methylene-dioxyhydrocinnamic aldehyde (MMDHCA)
alfa-isometil ionona
1-(2,6,6-Trimetilciclohexa-1,3-dienilo)-2-buten-1-ona (Damascenona)
3 and 4-(4-Hydroxy-4-methylpentyl)-3-cyclohexene-1-carboxaldehyde
1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftalenil)etanona (OTNE)
2-(4-terc-butilbencil)propionaldehído
Cumarina
Eugenol
(R)-p-menta-1,8-dieno

Información sobre el Inventario TSCA (Toxic Substances Control Act) USA:

N. CAS	Nombre	Estado
--------	--------	--------

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

RV-0062-CO-CONTRATIPO GIFT



Versión: 1

Fecha de revisión: 17/06/2014

Página 12 de 12

Fecha de impresión: 17/06/2014

1222-05-5	1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	
5392-40-5	citral	
81-14-1	4'-terc-butil-2',6'-dimetil-3',5'-dinitroacetofenona	
101-86-0	Aldehído alfa-hexilcinámico	
102-20-5	Fenilacetato feniletilo	
104-67-6	gamma-undecalactona	
105-95-3	Etilen brasilato	
106-22-9	Citronelol	
106-24-1	Geraniol	
107-75-5	Hidroxicitronelal	
111-12-6	Methyl 2-octynoate (Methyl heptine carbonate)	
112-44-7	Undecanal	
118-58-1	Salicilato bencilo	
1205-17-0	alpha-Methyl-3,4-methylene-dioxyhydrocinnamic aldehyde (MMDHCA)	
127-51-5	alfa-isometil ionona	
14901-07-6	beta-ionona	
151-05-3	Dimethyl benzyl carbinyl acetate (alpha,alpha-Dimethylphenethyl acetate)	
2050-08-0	salicilato de pentilo	
23696-85-7	1-(2,6,6-Trimetilciclohexa-1,3-dienilo)-2-buten-1-ona (Damascenona)	
28219-61-6	2-Ethyl-4-(2,2,3-trimethyl-3-cyclopenten-1-yl)-2-buten-1-ol	

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.